

Expediente: 4682/24
Carátula: CARAM CARLOS DANIEL C/ ARDILES MARIA ESTHER DEL CARMEN Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368393240 - CARAM, CARLOS DANIEL-ACTOR
90000000000 - ARDILES, MARIA ESTHER DEL CARMEN-DEMANDADO
90000000000 - ORTIZ, ELVIRA AIDA-CO DEMANDADO
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4682/24



H106018260507

JUICIO: CARAM CARLOS DANIEL c/ ARDILES MARIA ESTHER DEL CARMEN Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4682/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 17 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/12/2024 presentado por DELGADO,XIMENA JULIETA:

En el marco de la creación de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 del Centro Judicial Capital, que presta asistencia a las Magistradas del fuero Civil en Documentos y Locaciones de la I, VIII y IX Nominación, conforme Acordada N° 772.24 y conforme al nuevo esquema de gestión con una metodología de trabajo unificada con relación al trámite previo en causas que pudieran resultar alcanzadas por la legislación de consumo -sin que ello signifique adelantar opinión-, corresponde: **Previamente** dese vista a la Sra. Agente Fiscal que por turno corresponda. Notifíquese la digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC).-MES

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.